ESTRUCTURA INGENIERIA S.A.
Empresa Constructora, Prefabricados, Pretensados de Hormigón y Metalúrgica.

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA

Referencia: CONTRATO N° 25/2020 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP-PLURIANUAL"

Ubicación: Ciudad de Choré, Dpto. de San Pedro de la República del Paraguay

Dirección: Liberación – Choré Departamento de San Pedro

En la ciudad de Choré, Dpto. de San Pedro de la República del Paraguay; en el asiento del SNPP CHORÉ, sito en la calle Liberación, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 08:00 horas, se constituyen por una parte el ARQ. JAVIER BENEGAS, Fiscal de Obras del SNPP en representación de la **CONTRATANTE;** y el Señor **FELIPE NERY HUERTA** en representación de la Empresa **ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A.** denominada en adelante como la **CONTRATISTA,** con Ruc N° 80008815-8, adjudicataria de la Obra correspondiente a "**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP-PLURIANUAL",** Orden de Servicio N°: 2834 – PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR EN EL BLOQUE ADMINISTRATIVO) convocada por la Unidad Operativa de Contrataciones "Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Repartición: Servicio Nacional de Promoción Profesional", a los efectos de efectuar la Recepción Definitiva de la Obra **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP-PLURIANUAL",** en el cumplimiento con el Contrato N° 25/2020, entre el **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL** y la Empresa **ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A.,** en cumplimiento de lo establecido en la **CLÁUSULA OCTAVA: "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES".**

La Fiscalización de Obras, luego de la inspección y verificación de los trabajos, comprueba y certifica que los mismos se ejecutaron de acuerdo a las planillas del cómputo métrico, presupuesto y especificaciones técnicas, y procede a elaborar la presente Acta de Recepción Definitiva de Obras, referente al Contrato N° 25/2020.

Habiendo la Empresa **ESTRUCTURA INGENIERÍA S.A.** cumpliendo con el Contrato, se procede a la Recepción Definitiva por parte de la Fiscalización de Obra, dando de esta forma cumplimiento de las condiciones y exigencias del referido contrato. ----------

Siendo las 09:00 horas, y en prueba de conformidad y aceptación plena se da por terminado el presente acto, firmando las personas nominadas al inicio del presente **Acta de Recepción Definitiva de Obra** en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

FELIPE NERY HUERTA
Representante Legal

ARQ. JAVIER BENEGAS
Fiscal de Obra

Dirección: Boquerón y 1º de Mayo – Mariano Roque Alonso
Tel: 021 750 333 / 750 802/3 – Cel: 0983 179800
eisa@eisa.com.py - www.eisa.com.py